



Tegucigalpa M.D.C. 17 de julio de 2023

ENMIENDA No. 1

Licitación Privada No. LPCNE-GC-H1-002-03-2024
"Adquisición de nuevas licencias Oracle (Multitenant y Partitioning) y servicios de instalación, configuración y migración de datos"

El Consejo Nacional Electoral (CNE) por este medio hace formal enmienda al pliego de condiciones, de la Licitación Privada No. LPCNE-GC-H1-002-03-2024 "Adquisición de nuevas licencias Oracle (Multitenant y Partitioning) y servicios de instalación, configuración y migración de datos" y en atención a lo dispuesto en el artículo No. 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, y IO-10. I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN del pliego de condiciones de la licitación, hacer saber:

- a) Se **modifica** la **SECCIÓN III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, la cual deberá leerse de la siguiente manera:

LOTE ÚNICO

No.	DESCRIPCIÓN
1	Licenciamiento Oracle Multitenant (14 procesadores) y soporte por un año
2	Licenciamiento Oracle Partitioning (14 procesadores) y soporte por un año
3	<p>Instalación y configuración de las licencias de Oracle recientemente adquiridas por el CNE y migración de todas las bases de datos en Oracle con que cuenta la Institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oracle Active Data Guard Procesador • Oracle Tuning Pack Procesador • Oracle Database Enterprise Edition Procesador • Oracle Cloud Management Pack for Oracle Database Procesador • Oracle Diagnostic Pack • Oracle RAC Procesador • Oracle Advanced Security Procesador • Oracle Audit Vault and Database Firewall Procesador, • Oracle Multitenant y • Oracle Partitioning <p>A el proveedor que se le adjudique este proceso, también debe instalar y configurar el nuevo licenciamiento adquirido.</p>



GENERALIDADES

- 1) El responsable de proporcionar las bases de datos a migrar será la Dirección de Sistemas y Estrategias Tecnológicas y pondrá personal para el proceso de migración.
- 2) Productos con que cuenta el CNE

PRODUCTO ORACLE	CANTIDAD
Oracle Active Data Guard - Processor	14 procesadores
Oracle Tuning Pack - Processor	14 procesadores
Oracle Database Enterprise Edition - Processor	14 procesadores
Oracle Cloud Management Pack for Oracle Database - Processor	14 procesadores
Oracle Diagnostics Pack	14 procesadores
Processor Oracle Real Application Clusters - Processor	14 procesadores
Processor Oracle Advanced Security - Processor	14 procesadores
Oracle Audit Vault and Database Firewall - Processor	14 procesadores

De todos estos productos se instalarán la última versión disponible por Oracle, en el proceso de migración que se llevara a cabo, el oferente en conjunto con personal de la DSET/CNE harán esta labor.

- 3) La migración de bases de datos consistirá en migrar de versión (11g o 18c) hacia la última versión 23c, de ser posible para todas las bd, ya que la última versión ha sido anunciada para "Long Term Release" de acuerdo Oracle para abril 2024, dejando sin soporte la versión 21c. (Ver cuadro adjunto de línea de tiempos Oracle Database Release and Timelines).

Algunas de las bases de datos viven en esquemas particulares o en bases de datos tipo "non container", algunas serán consolidadas a una o varias PDBs; No existirán más las bd tipo "non container", todas serán tipo PDB (Pluggable Database).

Las bases de datos se tomarán de los distintos ambientes DEV (desarrollo), QA (Quality Assurance), PROD(Producción) o Históricos (Data warehouse) y serán



migradas a los ambientes que correspondan, en el caso del ambiente de producción, este será un Oracle RAC con las PDBs que se requieran.

El documento menciona el espacio total que se necesita para las bases de datos sin considerar el espacio de sistema operativo o ejecutables del DBMS Oracle. Se debe considerar que para las bases de datos del Oracle RAC en producción deberá existir espacio suficiente para almacenar las bases de datos dentro del Automatic Storage Manager (ASM), almacenar archive logs del fast recovery area (FRA) y exports lógicos generados con Oracle datapump. Igual, en las bases de datos de desarrollo y data warehouse se debe considerar espacio suficiente en el sistema operativo suficiente para almacenar; os, dbms, bd, archive logs, rman backups y exports datapump.

Para este proceso de migración la empresa deberá acreditar personal certificado.

- b) Se modifica de la **CARTA DE INVITACIÓN**, párrafo cuarto, la cual deberá leerse de la siguiente manera:

.
. .
. .
. .

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente Dirección: Edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa M.D.C. a más tardar a la 10:59 a.m., del día 19 de julio 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo y hora establecidas serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 11:00 a.m. del 19 de julio del 2024.

.
. .
. .

- c) Las demás clausulas y condiciones se mantienen igual a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo para este proceso.



FAVOR TOMAR NOTA

**ESTA ENMIENDA FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLIEGO DE
CONDICIONES DEFINITIVO**

Atentamente,



LIC. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS
Dirección Administrativa y Financiera
Consejo Nacional Electoral